



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 10 NOV 2016

VISTO:

EXP-USL 7126/2016, solicita llamado a Concurso Público y Cerrado de UN (1) cargo de: PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, con destino al Área 7 - Rehabilitación, del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Semiología Fonoaudiológica" de la Licenciatura en Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que el Área 7 - Rehabilitación, solicita el llamado a Concurso Público y Cerrado de un cargo de: PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, con el destino descrito en el visto y propone la nómina de Jurados.-

Que dicho cargo se encuentra ocupado por la Esp. Silvia Elina MARTINEZ, quien reviste una antigüedad en el mismo de CINCO (5) años y OCHO (8) mes y VEINTITRÉS (23) días, al 31 de julio de 2014.-

Que según Ordenanza CS N° 3/2015 corresponde llamar a concurso Público y Cerrado el cargo mencionado ut supra.-

Que la aspirante deberá cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la Ley de Educación Superior N° 24.521.-

Que la Ordenanza CS N° 15/97, reglamenta los concursos a cargos Efectivos.-

Que mediante Resolución DN N° 525/2016, la Decana Normalizadora, con el acuerdo del Consejo Académico Consultivo, auspicia el llamado a concurso y propone el Jurado que interverá en el mencionado concurso.-

Que el Consejo Superior aprobó el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto por Resolución CS N° 284/2016.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de aspirante a la Esp. Silvia Elina MARTINEZ, DNI N° 16.102.069, al Concurso Público y Cerrado de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, con destino al Área 7 - Rehabilitación, del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Semiología Fonoaudiológica" de la Licenciatura en Fonoaudiología.-

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción, por el término de 30 días hábiles administrativos, desde el día 14 de noviembre, y hasta el día 28 de diciembre de 2016, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la Resolución CS N° 212/16.-

Corresponde RESOLUCIÓN DN N° 696



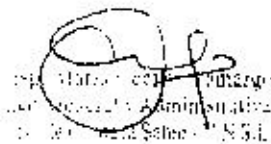
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

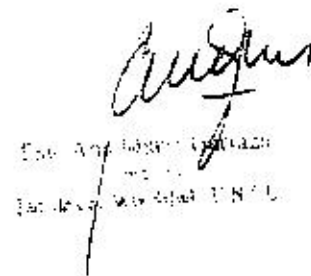
TITULARES: Esp. Beatriz Liliana SIGAL EDELSTEIN.- (UBA)
Lic. Alberto CABAÑEZ.- (UNSL)
Esp. Adriana Gladys FANIN (UNSL)

SUPLENTE: Lic. Ana María GESUALDO.- (UBA)
Esp. Roxana Margot CORREA.- (UNSL)
Lic. Ana María GARRAZA (UNSL)

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto, de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN DN N° 696
a.g.


Esp. Ana María GESUALDO
Lic. Roxana Margot CORREA
Fac. de Ciencias de la Salud - UNSL


Esp. Roxana Margot CORREA
Lic. Ana María GARRAZA
Fac. de Ciencias de la Salud - UNSL